

## HOJA DE ENVIO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
SECRETARÍA GENERAL  
OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO

Expediente: **10719**  
Documento: **OFICIO 100**  
Fecha: **2020-08-31 12:58:06**

NOMBRE: **COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ**ASUNTO: **HACEN LLEGAR COMUNICADO DE COMITÉ TÉCNICO COVID**

PARA ENTREGAR A LA OFICINA DE:	FECHA	HORA	FOLIOS	FIRMA
<b>PRESREG</b>	<b>01</b>	<b>2020-08-31</b>	<b>12:58:06</b>	<b>3</b>
<i>Comando Covid.</i>	<i>01.09.20</i>			
<i>Diresa.</i>	<i>01.09.20</i>			

## INDICACIONES:

- |                             |                         |                                |
|-----------------------------|-------------------------|--------------------------------|
| 01.- Acción Necesaria       | 08.- Formular Pedido    | 15.- Según solicitado          |
| 02.- Acompañar Antecedentes | 09.- Informar           | 16.- Su conocimiento           |
| 03.- Archivar               | 10.- Liquidación        | 17.- Transcripción             |
| 04.- Cancelación            | 11.- Por Correspondere  | 18.- Visación                  |
| 05.- Devolver al interesado | 12.- Preparar Respuesta | 19.- Hacer saber al interesado |
| 06. Facturar                | 13.- Presupuesto        | 20.- Constancia Certificada    |
| 07. Firma                   | 14. Proyecto Resolución | 21.- -----                     |

## OBSERVACIONES



# COLEGIO MEDICO DEL PERU

CONSEJO REGIONAL VI  
CUSCO

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

DECANO

Cusco, 31 de agosto del 2020

Dr. Carlos Fernando Gamio Vega Centeno

OFICIO N° 00100-2020-CMP-CRVI/Mat.

SECRETARIO

Dr. Ernesto Roberto Cazorla Cornejo

TESORERA

Dra. Carolina Yony Letona Castillo JEAN PAUL BENAVENTE GARCIA

I VOCAL

Gobernador Regional – Gobierno Regional Cusco

Dra. Zoraya Alejandrina Lafuente Peña

II VOCAL

Cusco.-

Dra. Gloria Janet Yabar Galdos

I ACCESITARIO

Dr. Franklin Miranda Solís

II ACCESITARIO

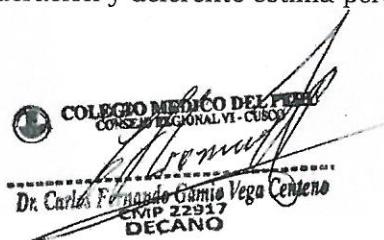
Dra. Marcia Gabriela Bermúdez Ríos

Asunto: Hacemos llegar comunicado de Comité Tecnico COVID-CMPCRVICusco

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente, y al mismo tiempo hacerle llegar las recomendaciones de nuestro Comité Tecnico Covid del Colegio Medico del Peru Consejo Regional VI Cusco.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y deferente estima personal. Atentamente,

  
Dr. Carlos Fernando Gamio Vega Centeno  
CMP 22917  
DECANO





# COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ

CONSEJO REGIONAL VI  
CUSCO

## COMUNICADO N° 009-2020-CMP-CUSCO/CTCOVID-19

### ANALISIS PERIODICO DE SITUACION FRENTE A COVID-19 EN CUSCO

El Consejo Regional VI-Cusco del Colegio Médico del Perú en compromiso con las acciones frente a la pandemia por COVID-19 en la Región Cusco, hace de conocimiento a los responsables de la gestión y operación de medidas de prevención, control institucional y a la población en general lo siguiente:

1. Recalcamos que actualmente la sospecha clínica de infección por COVID ( fiebre, tos, dificultad respiratoria, diarrea, cefalea, malestar general, cansancio, alteración del gusto o del olfato, lesiones de piel) debe ser priorizada por todos los profesionales de la salud para indicar medidas de aislamiento y tratamiento sintomático a los pacientes. Por lo que se hace necesario modificar la definición de caso sospechoso de COVID-19, que permita una detección más temprana de los casos, toma oportuna de prueba molecular e inmediato aislamiento de casos como cuarentena de contactos por parte de los Equipos de Respuesta Rápida.
2. Potenciar la Atención Primaria de la Salud es prioritario para contener los casos leves y moderados, y así disminuir la presión asistencial de los hospitales que actualmente se encuentran desbordados. Para conseguir este objetivo instamos a la DIRESA Cusco, EsSalud y al Gobierno Regional:
  - a) Dotar de más recursos sanitarios y económicos a los centros y puestos de salud.
  - b) Garantizar Equipos de Seguimiento Clínico presencial en los domicilios y en el monitoreo de la enfermedad; las que deben diferenciarse de los Equipos de Respuesta Rápida.
  - c) Reforzar el seguimiento telemático (teléfono, videoconferencia, correo electrónico) de los pacientes con COVID-19, con patología crónica y oncológicos a través del fortalecimiento del Call Center.
  - d) Mejorar el nivel de coordinación entre las entidades prestadoras de salud.
3. Este comité luego de haber realizado una revisión profunda aconseja a la población y a los miembros de la orden promover la utilización exclusiva de la medicación registrada y aprobada para el tratamiento del SARS COV2
4. Las campañas que se están realizando por diferentes instituciones utilizando pruebas rápidas, sirven para reflejar un momento puntual de la pandemia y deben enfocarse para estudios epidemiológicos. Recomendamos el uso de las pruebas moleculares para el diagnóstico temprano de COVID -19. Tener un resultado PCR negativo no disminuye la probabilidad de enfermar en cualquier momento, por lo que se debe seguir con las medidas básicas de prevención tanto dentro del domicilio como en el lugar de trabajo.
5. Respecto a la disponibilidad de oxígeno instamos a la DIRESA, GORE, EsSalud y otras instituciones involucradas a continuar trabajando en la adquisición de balones de oxígeno, como la adquisición de plantas de oxígeno para la Región Cusco, principalmente en las provincias de Cusco, Canchis, Quispicanchis, Espinar; así como para zonas como Kimbiri-Pichari. Así mismo, asegurar y facilitar la recarga de los balones de oxígeno que necesitan los ciudadanos.
6. Manifestamos nuestro apoyo al Comité de Comunicación del Comando COVID-19. Nuestro órgano colegial hará llegar documentación con mensajes clave y material audiovisual para que se difunda a la población por todos los medios de comunicación que sean disponibles.



## COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ

CONSEJO REGIONAL VI  
CUSCO

7. Insistimos a los equipos de gestión de la DIRESA, Hospitales MINSA y a la Gerencia de Red Asistencial Cusco EsSalud; la conformación y puesta en marcha de los equipos médicos de segunda línea (cardiólogos, endocrinólogos, neumólogos y otros especialistas) para atender presencial o virtualmente la sobrecarga actual de los pacientes COVID. Así mismo, en las salas de trauma shock conformar grupos liderados por Uciólogos que permitan la atención continuada de los pacientes. Saludamos el rápido contacto del actual Director Regional de Salud con los equipos de respuesta rápida y seguimiento clínico ello redundará, estamos seguros, en una mejor organización, trabajo y potenciación de los mismos.
8. Actualmente la mejor manera de evitar enfermar por el COVID-19 es la prevención, por lo que recordamos las normas básicas de prevención que se puede resumir en 4M:
  - Mascarilla:** uso continuado, colocación correcta, desechado adecuado.
  - Metros:** mínimo 1.5 metros de distanciamiento entre persona y persona.
  - Manos:** lavado frecuente de manos con agua y jabón.
  - Medicación:** uso racional de la medicación.

*Cusco, 30 de agosto del 2020*

*Comité Técnico COVID 19 del CMP-CRVI Cusco*